



Ayuntamiento de La Seca

## AyuntamientodeLaSeca

PlazadeEspaña,1-47491-LaSeca(Valladolid)

Contacto:983.81.63.18/686657035-www.ayuntamientolaseca.cominfo@ayuntamientolaseca.com

-turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

RedesSociales:FacebookTurismoLaSeca-CulturaLaSeca-Twitter:@rutavinoverdejo-Instagram:@lasecaculturayturismo

## **BASES PARA EL IV CONCURSO DE TORTILLAS “VILLA DE LA SECA”**

El Ayuntamiento de La Seca convoca el IV Concurso de Tortillas, en el Carnaval 2025, cuyo objetivo será la elaboración de tortillas de patata, originales y elaboradas por cada uno/a de los/as participantes.

1. El concurso se llevará a cabo el **viernes 28 de febrero de 2025 en el Centro Social (La Seca) desde las 20.30 horas.**
2. Se establece que las tortillas presentadas a concurso tengan cuatro ingredientes y uno opcional: huevos, patata, aceite y sal. Como opcional se podrá incluir cebolla.
3. No se aceptarán a concurso tortillas que contengan otros ingredientes, ni tortillas rellenas, ni tortillas en salsa.
4. Las personas participantes formalizarán una inscripción previa **entre el 20 y el 27 de febrero de 2025** en el Ayuntamiento de La Seca, vía presencial o por correo electrónico en [info@ayuntamientolaseca.com](mailto:info@ayuntamientolaseca.com). En todo caso el Ayuntamiento entregará a las personas participantes un soporte rígido para su emplatado.
5. Se presentará una tortilla por persona.
6. Pueden concursar personas de todas las edades (niños/as y adultos).
7. Las tortillas serán entregadas a la organización, en el aula pequeña del Centro Social, el viernes 28 de febrero de 2025, de 20:00h a 20:15h. Las tortillas se entregarán con el soporte único aportado previamente por el Ayuntamiento en el momento de la inscripción. El tamaño de las tortillas tendrá una capacidad mínima de 8 porciones.
8. El Jurado será presidido por la alcaldesa de La Seca u otro miembro de la Corporación Municipal. También formará parte del jurado un miembro de las asociaciones y colectivos de La Seca. El secretario del jurado será un técnico municipal con voz y sin voto .
9. El Jurado establecerá un único premio que tendrá en cuenta el sabor de la tortilla.
10. El **premio** que entregará el Ayuntamiento de La Seca consistirá en: Lote de productos con ingredientes básicos de tortilla (Patatas, aceite de oliva, huevos, sal y cebolla).
- 11.
12. La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases, reservándose el propio Ayuntamiento de La Seca el derecho de intervenir en cualquier situación no prevista en las bases, resolviendo según su criterio.





Ayuntamiento de La Seca

**AyuntamientodeLaSeca**

PlazadeEspaña,1–47491–LaSeca(Valladolid)

Contacto:983.81.63.18/686657035–www.ayuntamientolaseca.cominfo@ayuntamientolaseca.com

–turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

RedesSociales:FacebookTurismoLaSeca–CulturalaSeca-Twitter:@rutavinoverdejo–Instagram:@lasecaculturayturismo

13. El responsable del tratamiento es: AYUNTAMIENTO DE LA SECA. Los datos personales van a ser tratados para la finalidad de GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL PREMIO CONVOCADO. El criterio establecido para la conservación de sus datos es el plazo de prescripción de acciones. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: [ayuntamiento@laseca.gob.es](mailto:ayuntamiento@laseca.gob.es). La base jurídica del tratamiento son las bases del Premio, el cumplimiento de una obligación legal, el interés público del Ayuntamiento, el interés legítimo que puede tener en la promoción y participación de los/as ciudadanos/as y el consentimiento, en su caso, revocable en cualquier momento. Los/as destinatarios/as de sus datos podrán ser la administración tributaria y entidades bancarias, en su caso. En caso de resultar ganador/a del Premio, serán destinatarios de sus datos, incluida su imagen, catálogos, libros o cualquier otro medio utilizado para la divulgación del premiado/a.

Tiene a su disposición el ejercicio de los derechos de acceso incluido el derecho a obtener copia de los datos personales objeto de tratamiento, rectificación, oposición, supresión o borrado en su caso, portabilidad y limitación del tratamiento, mediante un escrito ante el responsable del tratamiento a la siguiente dirección: Plaza de España 1, 47491 La Seca (Valladolid), Tel: 686657035, E-mail: [ayuntamiento@laseca.gob.es](mailto:ayuntamiento@laseca.gob.es). Tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.

En La Seca,  
( fecha y firma digital al margen )

Clara Eufemia Rivera Vidal Alcaldesa

